EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BECERRIL- CESAR

HACE CONSTAR:

Que la señora **ARELIS ALVAREZ ANGARITA**, identificada con cedula de ciudadanía numero 49.722.380 expedida en Valledupar - cesar, cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas con el municipio, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 029 de fecha de 13 de febrero de 2024, cuyo objeto es: "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO PARA REALIZAR ACCIONES, EN SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL, SALUD Y AMBITO LABORAL, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BECERRIL - CESAR ".** Por lo anterior se autoriza el **SEPTIMO** pago correspondiente a la ejecución del contrato del 1 de agosto al 30 de agosto del 2024, la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/C ($2.900.000).**

Para mayor constancia se firma a los treinta (30) días del mes de agosto del año 2024.

SILVIA ROSA PIZARRO BARRETO
Secretaria de salud Municipal